

Correo de la Federación Mexicana

(d) México: [s.n], 1828.

T. 4, no. 426-488 (lo. ene. - 3 mar. 1828).

T. 5, no. 489-577 (4 mar. - 31 mayo 1828).

(Imp. del Correo a cargo de José María Alva).

40 x 26 cm. Suplementos.

Publicación diaria. De acuerdo con las obras consultadas se publicó durante algunos meses paralelamente a la *Gaceta del Gobierno Supremo de la Federación Mexicana* (2 mayo 1826 - 31 mayo 1827). *El Correo de la Federación Mexicana* fue continuado por la *Gaceta extraordinaria del Supremo Gobierno de la Federación Mexicana* que, según la *Crónica del Diario oficial*, apareció del 9 de enero al 31 de diciembre de 1830, sin embargo la Hemeroteca Nacional sólo conserva el número 12 de la *Gaceta extraordinaria*, que corresponde al 29 de diciembre de 1829. Cada ejemplar del *Correo de la Federación Mexicana* consta de 4 páginas con numeración independiente, impresas a 2 columnas.

Como material complementario se conservan aproximadamente quince suplementos. La dirección de la imprenta era calle del Espíritu Santo número 8 y, aunque a partir del 21 de enero de 1828 (no. 446) cambio a calle 2a. de San Francisco número 2, vanas veces vuelve a aparecer el pie de imprenta con la primera dirección. La suscripción se realizaba con Vicente Arzamendi, administrador de la imprenta, a razón de 20 reales mensuales, 7 pesos 4 reales el trimestre, 14 pesos el semestre y 26 pesos por año; las suscripciones foráneas costaban 6 reales más por cada mes. La publicación se distribuía en las librerías de José de la Rosa en Puebla; con Juan Valle en Guanajuato, con Basilio Mendarosqueta en Durango, con Pedro Tames en Guadalajara, con Ramón Cardoso en Veracruz y en las administraciones de correos del resto de los estados.

Epígrafe: "Pudor et justitiae soror, Incorrupta fides, nudaque veritas" (Hor.). Traducción: El pudor y la hermana de la justicia, la fidelidad incorrupta, y la verdad desnuda". Después del epígrafe incluye algunas referencias históricas y santoral. Al parecer los responsables de la publicación fueron Lorenzo de Zavala e Isidro Rafael Gondra. Publicó comunicados de María Leona Vicario, José Ramón Pacheco, Antonio de Mier, Manuel Sierra, M. Michelena, José María Pedraza, José María Espinosa, "Laudes" y "El indio mexicano colaboraciones de "Terencio el chico", Maron de Carolani, Melchor Muzquiz, "Publlus", M., José María Carrillo y Seguin, "El numa Agaceil", J.C. Negrete y "Un discípulo del duque". Contiene anuncios sobre la feria de Tlaxcala, campañas de vacunación, trasposos, teatros, calendarios, venta de libros, clases, denuncia de robos y objetos perdidos. Diario de corte liberal que, en calidad de órgano del partido yorkino, apoyó la expulsión de los españoles y combatió a los grupos escoceses y centralistas en artículos como el titulado "Alocución sobre sociedades masónica", críticas al Plan Montañó, y en general a los españoles radicados en México. Opuesto a El Sol, órgano del partido escocés, impulsó el federalismo y publicó comunicados, odas, poesía y un himno dedicado a los patriotas Vicente Guerrero, Guadalupe Victoria y Manuel Gómez Pedraza-, reprodujo artículos de periódicos nacionales entre los que destacan el Veracruzano libre, Gaceta de Tlalpam, Águila mexicana y El noticioso, y de extranjeros como The Globe, Times y L'Indicateur. Presenta secciones tituladas Congreso de la Unión, Noticias nacionales y extranjeras, Comunicados, Avisos y Variedades, que al principio sólo aparecía ocasionalmente. El 31 de mayo de 1828 los editores anunciaron que harían algunos cambios: la publicación pasaría de 2 a 4 columnas, suprimirla los comunicados ofensivos y presentaría las noticias mas importantes, así como avisos comerciales. Según la

Crónica del Diario oficial de la Federación, se publicó del 1.º de noviembre de 1826 al 30 de diciembre de 1829. No obstante, don Carlos María de Bustamante (vid también Bib Mex) en su periódico *Voz de la patria* nos dice lo siguiente: "El dos de noviembre [1826] apareció por primera vez el periódico: *Correo de la federación*, bajo la dirección de Zavala y del diputado del distrito D. Isidro Gondra. La sola idea de este papel, pone pavor a todo mexicano honrado, lo mismo que el del Cardillo salido a su imitación después, impolíticos, inmorales, embusteros con procacidad, desorganizadores, incendiarios; he aquí los principales caracteres que distinguen sus artículos entre multitud de periódicos perversos [...] El *Correo de la federación* fue la trompeta ronca con que se anunció por sus autores el envilecimiento, y la ruina de su patria: él ha sido el vehículo por donde se ha comunicado la gran logia yorkina con sus talleres". Por otra parte, Bustamante refiere además otros datos sobre los responsables de esta publicación, pues nos dice que a últimos de marzo de 1829: "Era en estos días materia de conversación en los estrados, unas bofetadas recibidas públicamente en la calle de San Francisco por el gobernador de Tlalpan D. Lorenzo de Zavala, que en términos de rigurosa defensa natural, le fulminó un D.N. Pimpinela. Díjose asimismo que había participado del pan bendito el editor principal del *Correo de la federación* D. Ramón Zerut. La colección de la Hemeroteca Nacional sólo tiene los tomos 4 y 5, correspondientes a los meses de enero a mayo de 1828.

La miscelánea 140 contiene un ejemplar de la publicación (t. 5, no. 551; 5 mayo 1828).

And Noticia, p. 44.

Bib Mex, p. 1.

Bravo Periodistas, p. 48, 50.

Charno Latin, p. 320-321.

Cuarto centenario, p. 284-286, 293.

Día Ofi, p. 32, 90.

García HistLit, t. 2, p. 4, 42, 49, 197.

Hist Salvat, t. 9, p. 1922.

Lepidus Periodismo, p. 414.

Moreno CatLaf, 2601.

Novo 450, p. 140.

Porrúa Dic, t. 1, p. 736-737.

Prieto HistPre, p. 1.

Prieto Mem, p. 92.

Reyes Liberalismo, t. 2-3, v.p.

Ross Fuen, p. XVII.

Ruiz CatSeud, p. 137, 170

Ruiz 1857, p. 15.

Ruiz Reforma, p. 21.

Torres Periodismo, p. 102.

Vargas DíaOf, p. 251, 253, 261.

Velasco Periodismo, p. 47.

Voz de la patria, t. 2, no. 17 (22 mar. 1830), p. 3; t. 3, no. 1 (2 jun. 1830), p. 1.